

# **2.**

## **Perfil demográfico de la víctima en 2017**

## 2. Perfil demográfico de la víctima en 2017

### 2.1. Estatus legal y país de origen de la víctima

En 2017 el **37,5% de las víctimas de feminicidios y otros asesinatos de mujeres en Cataluña eran de origen extranjero (seis de los 16 casos)**, un 8,2% más que la media estatal (29,3%). **En los feminicidios íntimos, el 50% de las víctimas eran de origen extranjero (cuatro de los 8 casos)**. Sin embargo, por tipos de feminicidio, el porcentaje más alto de víctimas extranjeras se da en las víctimas de feminicidios infantiles y las de feminicidios por prostitución (los dos casos registrados en 2017 correspondían a víctimas de origen extranjero). En este último tipo, al menos seis de las ocho víctimas conocidas desde 2010 eran de origen extranjero (el 75%), una era española y de la octava víctima se desconoce aún su origen.

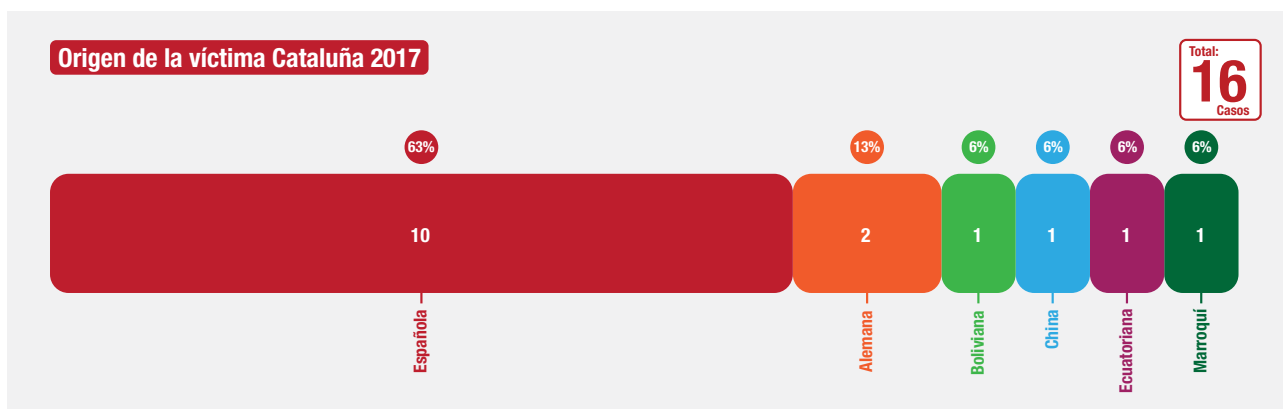
Entre las nacionalidades conocidas en 2017 solo una registra dos casos: un feminicidio infantil y un feminicidio íntimo que tuvieron víctimas de origen alemán en

Barcelona. Además, otras tres víctimas de feminicidios íntimos eran extranjeras: una mujer boliviana asesinada en La Llagosta, una mujer ecuatoriana asesinada en Santa Perpètua de Mogoda y una mujer marroquí asesinada en Salou.

Por su parte, las víctimas de feminicidios familiares (tres casos), feminicidios no íntimos (dos casos) y el asesinato por crimen organizado y/o narcotráfico (un caso) eran de origen español. En total, **10 de las 16 mujeres asesinadas eran de origen español (el 62,5%)**.



En el cruce de nacionalidades de los victimarios, se observa que la gran mayoría de víctimas fueron asesinadas por victimarios de su mismo país de origen: nueve mujeres españolas, una víctima boliviana y una víctima marroquí (11 de los 16 casos, el 68,8%). En el 31,2% restante se registran combinaciones como: dos víctimas alemanas



asesinadas por un mismo victimario de origen desconocido (madre e hija asesinadas el 1 de octubre en un feminicidio íntimo y uno infantil, respectivamente), una víctima española asesinada por un victimario de origen moldavo (feminicidio íntimo) y una mujer de origen chino asesinada por un hombre español (feminicidio por prostitución). Los cuatro se produjeron tanto en la provincia como en el municipio de Barcelona.

## 2.2. Edad

**De media, las mujeres asesinadas en Cataluña en 2017 tenían 45,25 años.** Sin embargo, se reproducen diferencias tanto territoriales como entre tipos de feminicidio o asesinato. Por tipos, las medias de edad van desde 1 año en el caso de la víctima del feminicidio infantil hasta los 67 años de media de las tres víctimas de feminicidios familiares.

En concreto, la víctima del feminicidio infantil tenía 15 meses cuando fue asesinada por su padre, que también acabó con la vida de su pareja y madre de la pequeña, de 25 años. La segunda víctima de feminicidios íntimos en el municipio de Barcelona tenía 45 años, por lo que la media de edad de las víctimas de este tipo de feminicidio en el municipio es de 35 años.

Por municipios, la víctima media de edad es menor en Osor (Girona), donde la única víctima conocida tenía 21 años. Le siguen las cuatro víctimas registradas en Barcelona, con una media de casi 30 años, especialmente reducida por el registro de una víctima de feminicidio infantil. Por otro lado, las víctimas de edad más avanzada se



conocen en L'Hospitalet de Llobregat (89 años, víctima de un feminicidio familiar) y en Sùria (79 años, víctima de un feminicidio íntimo).

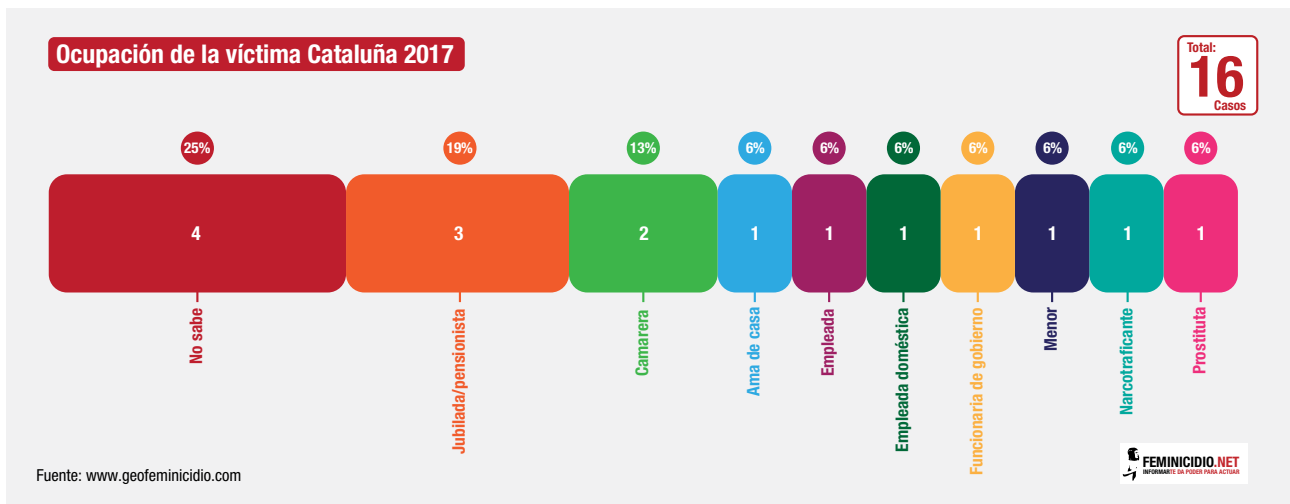
## 2.3. Ocupación

**De las 16 víctimas de feminicidios y otros asesinatos de mujeres en Cataluña se desconoce la ocupación de cuatro de ellas (un 25%).** Dos de ellas eran víctimas de feminicidios íntimos (una en Barcelona y otra en Sant Adrià de Besòs) y otras dos, víctimas de feminicidios familiares (una en Bellvís y otra en La Bisbal del Penedès).

**Otro 18,8% (tres casos) corresponden a víctimas jubiladas o pensionistas.** Dos de ellas, fueron víctimas de feminicidios íntimos (en Rubí y en Sùria) y la otra víctima fue asesinada por su nieto en L'Hospitalet de Llobregat en un feminicidio familiar.

**El 12,5% eran camareras (dos casos),** aunque solo una fue víctima de un feminicidio íntimo (en Salou). La otra víctima camarera conocida es el caso de la joven asesinada en el pantano de Susqueda (Osor), tiroteada y sumergida durante un mes hasta el hallazgo del cadáver.

**El 43,8% restante corresponde a siete víctimas con siete ocupaciones distintas:** una menor, asesinada junto a su ma-



dre, ama de casa, en Barcelona; una **empleada** víctima de un feminicidio íntimo en Santa Perpètua de Mogoda; una **empleada doméstica** asesinada por su pareja, que se suicidó incendiando el coche con ambos dentro; una funcionaria del departamento de Enseñanza de Lleida, víctima de un feminicidio no íntimo; una **mujer prostituida**, víctima de un feminicidio por prostitución perpetrado por un demandante de prostitución; y una mujer víctima de un asesinato por crimen organizado y/o narcotráfico que se dedicaba al tráfico de drogas.